

Propuestas para promover el enfoque de género en la carrera de Sociología en Villa Clara

Title: Proposals to promote the gender approach in the Sociology career in Villa Clara

Dra. C. Mely del R. González-Aróstegui, <https://orcid.org/0000-0002-3753-9849>

arostegui@uclv.edu.cu

Dra. C. Annia Martínez-Massip, <https://orcid.org/0000-0001-8137-0027>

massip@uclv.edu.cu

MSc. Niurka Soto-Jiménez, <https://orcid.org/0000-0002-9623-9651>

niurkasj@uclv.edu.cu

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

Resumen

El presente trabajo muestra los resultados de una investigación realizada en el Departamento de Sociología de la Universidad de las Villas, a tenor con los lineamientos de la Red Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior para el año 2020. Sobre la base de cinco dimensiones fue analizado el Plan de Estudio de la carrera Sociología, para llegar a propuestas de transversalidad de la perspectiva de género. Se comprobó que, dada la flexibilidad del nuevo Plan de Estudios, era posible refrendar en los contenidos de 13 asignaturas de la carrera, elementos concretos de la ideología de género, además de hacer propuestas desde la investigación, el posgrado y las actividades extracurriculares.

Palabras clave: género, plan de estudios, sociología.

Abstract

This paper shows the results of a research carried out in the Sociology Department at Universidad de las Villas, in accordance with the guidelines of the Network Design and Attention to Gender Opportunities in Higher Education for the year 2020. On the basis of five dimensions, the Study Plan of the Sociology career was analyzed in order to arrive at proposals for the transversality of the gender perspective. It was found that, given the flexibility of the new Study Plan, it was possible to endorse in the contents of 13 subjects of the career, concrete elements of gender ideology, in addition to making proposals from research, postgraduate and extracurricular activities.

Keywords: gender, curriculum, sociology.

Introducción

Mucho se habla en los últimos tiempos de la necesidad de transversalizar la ideología de género en planes de estudio, proyectos de investigación, políticas pública. Pero la realidad muestra la incoherencia de muchas acciones en este sentido, materializadas desde una práctica muy formal y esquemática. De aquí la importancia de realizar un

esfuerzo integral que permita responder a esta necesidad con una proyección objetiva, desde la realidad de una propuesta concreta.

A tenor con los lineamientos de la Red Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior para el año 2020, el Grupo de Género y feminismo del Centro de Estudios Comunitarios comenzó a indagar las posibilidades de introducir la perspectiva género, de manera coherente, en diversas carreras de la Universidad Central de las Villas. El presente trabajo muestra los resultados de la investigación realizada en el Departamento de Sociología, luego de hacer coincidir el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las posibilidades de integración de la perspectiva de género en el plan de Estudios de la carrera. El análisis de documentos y de contenidos nos llevó a un acercamiento a las posibilidades de integración de estas variables.

El proceso de perfeccionamiento de los Planes de Estudio en la Educación superior cubana, fue la base para promover todo este análisis. Se tuvo en cuenta que la evolución en el diseño curricular de las carreras universitarias en Cuba ha sido una expresión de los cambios en la economía, la cultura y sociedad cubanas en respuesta a las condiciones del contexto nacional e internacional. Dentro de este contexto se lleva a cabo un proceso de perfeccionamiento que ha arribado al desarrollo de los denominados “Planes E”.¹

Los Planes E se sustentan en bases generales que constituyen las líneas para su diseño curricular, entre las que se encuentran la formación de perfil amplio, la flexibilidad curricular, la esencialidad de los contenidos disciplinares, la integración entre las actividades académicas, laborales e investigativas, y la formación humanista de los egresados.

Como consecuencia de todo este trabajo de perfeccionamiento, en la actualidad se observa un entorno más favorable para el desarrollo de cada carrera universitaria, mayor flexibilidad y racionalidad de sus planes de estudio, posibilidades reales para la formación integral de los estudiantes desde el propio plan de estudio, facilidades para realizar una propuesta de estrategia transversal de género en todas las disciplinas de las carreras, posibilidad de promover asignaturas optativas en el currículo que materialicen la perspectiva de género, existencia explícita de los valores a los que tributa cada disciplina, intencionando la problemática de género, logro de conductas y valores consecuentes a esta perspectiva, y la articulación con el posgrado y la investigación perfilando toda esta visión inclusiva.

¹ El plan de estudio E se sustenta en tres premisas fundamentales de la educación superior cubana: el sistema de formación continua de los profesionales cubanos, el continuo incremento de la calidad en el proceso de formación y la formación integral del egresado.

Métodos

Se emplean como métodos el análisis de contenido y la entrevista en profundidad a 38 estudiantes y 17 profesores de la carrera de sociología en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, con el fin construir de, manera participativa, una propuesta de transversalidad.

Resultados y discusión

El plan de estudio de la carrera de Sociología

La carrera de Sociología de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV) se inicia en el curso 2002-2003, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Se constituye como la tercera en el país, luego de la Universidad de La Habana (UH) y la Universidad de Oriente (UO). Su diseño curricular, objeto de permanente proceso de perfeccionamiento, responde a las demandas sociales del territorio y a prioridades nacionales desde un diverso currículo optativo/electivo que refuerza los modos de actuación profesional del sociólogo.

Con la propuesta del Plan E, la carrera de Sociología logra una mejor integración de lo teórico, lo metodológico y las teorías especiales, las cuales definen el amplio campo de actuación del sociólogo(a). Es también un currículo que está a tono con los cambios que en el mundo se han producido, los retos que han impuesto la Agenda 20/30 y la Agenda regional de género, así como los cambios del nuevo modelo económico y social de Cuba.²

El Plan de Estudio de la carrera de Sociología indica un trabajo permanente con los Objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 20/30. En este caso, con el objetivo de hacer propuestas para transversalizar la perspectiva de género en la carrera, enfatizamos en cuatro de ellos, por su relación con la investigación en curso:

- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- ODS 10: Reducción de desigualdades

² La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por los Estados miembros en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a ser alcanzados al 2030. En esta Agenda, se reconoce la centralidad de la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres en el desarrollo sostenible, a la vez que se afirma que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos para alcanzarlo

En un análisis de la problemática estudiada Desde la Agenda Regional de Género, se evidencia que En América Latina y el Caribe se han identificado algunos nudos que perpetúan el orden de género y la desigualdad de poder y se expresan tanto a través de condiciones externas así como de rasgos endógenos vinculados a las estructuras socioeconómicas y culturales patriarcales.

Es preciso comprender cómo se interrelacionan y potencian la desigualdad socioeconómica y la pobreza con la concentración del poder y las relaciones de jerarquía, los patrones culturales patriarcales y la injusta organización social del cuidado a fin de erosionar dichas estructuras y procesos y avanzar hacia la igualdad sustantiva (CEPAL, 2016a).

De esta forma, al dar una mirada a la perspectiva regional de la Agenda 2030 hacia la igualdad, los derechos y la autonomía de las mujeres, identificamos dos categorías de acuerdos en la Agenda Regional de Género, y en ese sentido hemos estado trabajando en la carrera, con los dos enfoques que orientan las políticas públicas:

- Igualdad de género: Derechos humanos de las mujeres, Interseccionalidad e interculturalidad, Democracia paritaria, representativa y participativa, y laicidad, Desarrollo sostenible inclusivo, Dimensiones críticas tematizadas en derecho, Derecho a una vida libre de violencia y discriminación
- Derechos sexuales y reproductivos: Derechos económicos, sociales y culturales, Derechos civiles y políticos, Derechos colectivos y ambientales

¿Sobre qué dimensiones se analizó el Plan de Estudio de Sociología para llegar a hacer propuestas de transversalidad de la perspectiva de género?

- I. Análisis de los objetivos generales del Plan para dirigir la implementación de la perspectiva de género desde la formación del profesional
- II. Análisis de cada una de las disciplinas y asignaturas para introducir la mirada de género en contenidos concretos
- III. Propuesta de Asignaturas optativas con la perspectiva de género
- IV. Desarrollo de acciones desde las prácticas profesionales, el Postgrado y los proyectos de investigación vinculados a la carrera
- V. Potenciación de espacios extracurriculares para pensar, investigar y exponer resultados de investigación, tareas extraclases, fórums y eventos, Grupos Trabajo Científico Estudiantil.

El análisis de cada dimensión

Análisis de los objetivos generales del Plan para dirigir la implementación de la perspectiva de género desde la formación del profesional

La carrera de Sociología debe contribuir a desarrollar en los futuros profesionales, sentido de identidad y compromiso profesional, político, social y ético dirigido a la transformación social y el perfeccionamiento del proyecto social cubano; sobre la base de crear una sensibilidad hacia las problemáticas sociales.

La postura ética promovida se fundamenta en valores esenciales como la objetividad científica, la honestidad, la responsabilidad, el respeto por el espacio profesional y sus instituciones, sobre la base del humanismo, patriotismo, solidaridad, internacionalismo, antiimperialismo y altruismo. (Plan de estudio, 2019)

Efectuamos el análisis de los valores fundamentales de la carrera a los que tributa la ideología de género. La perspectiva de género contribuye a la formación y consolidación de los valores esenciales que rigen nuestra sociedad y que la carrera se propone desarrollar en los estudiantes. A través de sus contenidos se ofrece un espacio para el aprendizaje y la reflexión de aspectos trascendentales a la construcción y sostenibilidad de un modelo de desarrollo social como el cubano, basado en los principios de la equidad, la inclusión y la justicia social, y en particular lograr la aproximación al conocimiento y evaluación crítica de las causas y consecuencias de las relaciones de desigualdad entre los sexos en las diversas esferas de lo social.

Por consiguiente, se aspira que los estudiantes se apropien e introduzcan la perspectiva de género en el análisis de la realidad social para promover una sociedad basada en la equidad, la justicia social, la honradez, la solidaridad, el humanismo, el respeto al otro, entre otros.

Análisis de cada una de las disciplinas y asignaturas del Plan de Estudio

Se realiza un análisis de cada una de las disciplinas y asignaturas del Plan de estudio de la carrera para introducir la mirada de género en contenidos concretos, enfatizando en los valores de equidad y enfoque de género que cada disciplina y asignatura puede generar. Fueron focalizadas 13 asignaturas básicas y 3 asignaturas 3 optativas. Se hicieron propuestas de tres nuevas asignaturas.

A continuación se efectúa el análisis de cada una, partiendo de los contenidos que se focalizan, los ODS que se relacionan y lo que en materia de promoción de la perspectiva de género cada una puede propiciar

Asignaturas trabajadas desde esta óptica:

I. Economía cubana

Se focaliza el Tema VI: Perspectivas de la economía cubana, cuyo objetivo es la explicación de las proyecciones económicas en base al Plan de la Economía hasta el año 2030; y argumentar las contradicciones que se han generado con posterioridad al desarrollo de la actualización del modelo económico.

Contenidos: Aspectos principales que comprende el Plan de Desarrollo hasta el año 2030. Evaluación preliminar del resultado de las transformaciones instrumentadas en el contexto de la actualización del modelo económico.

ODS que se relacionan: 1, 5, 7, 8, 9 10.

La asignatura puede aportar: Concepciones de la Economía feminista, en cuanto a las percepciones de la misma ante las nuevas transformaciones del nuevo modelo económico cubano y la aparición, así como visiones para el desarrollo en Cuba de una economía del cuidado.

Filosofía Marxista

Se focaliza el Tema II: El marxismo después de Marx: V.I. Lenin, Rosa Luxemburgo, G. Lukács, A. Gramsci, la escuela de Frankfurt. Recepción y difusión del marxismo en la Cuba de hoy.

La asignatura puede aportar: Concepciones de Rosa Luxemburgo y otras mujeres marxistas para un estudio de la historia del feminismo y la perspectiva de género

1. Problemas de la estructura social y las desigualdades

Se analiza concretamente el Tema 6, cuyos contenidos son: Los estudios de la SESDE en Cuba. Los procesos de transformación socioestructural y los escenarios de desigualdad social después del triunfo revolucionario. Reforma económica y reestratificación social. El contexto posterior a los Lineamientos de la Política Económica y Social: la discusión sobre las políticas y los posibles escenarios de desigualdad.

ODS que se vinculan: 1, 2, 3, 5,10

Esta asignatura puede aportar: Visiones antipatriarcales para enfrentar la exclusión social por género, a partir de los planteamientos de la Agenda 2030³ en cada uno de sus tópicos.

2. Sociología política

El Tema IV fue el de interés. Posee los siguientes contenidos: La construcción de intereses en el ámbito de la política. Organización y acción colectiva en la transición al socialismo. Las formas fundamentales de organización de la acción colectiva política: Los partidos políticos. Los grupos de interés. Los movimientos sociales.

ODS que se vinculan: 5, 8, 17

³ Vínculo con la Agenda 2030: Lograr el desarrollo sostenible exige reconocer las contribuciones de las mujeres y garantizar su participación equitativa y significativa en las decisiones que afectan a sus vidas y comunidades. Cuando se abordan las desigualdades y se rediseñan las políticas, las mujeres y las niñas pueden convertirse en agentes del cambio catalizadoras y compañeras en pie de igualdad con los hombres compartiendo el objetivo de promover un crecimiento que sea inclusivo, justo, equitativo y sostenible. (ODS 10)

Esta asignatura puede aportar: Visiones de los movimientos feministas en la lucha por el socialismo. Movimientos sociales en América Latina desde esta perspectiva. Análisis del rol de la Federación de Mujeres Cubanas en este contexto. Los retos en esta coyuntura.

3. Sociología de la educación

Contenido escogido: Construcción social de la diferencia en la vida escolar a partir de la clase, el género y la etnia. Estructura social, desigualdad social y educativa: desarrollos funcionalistas, marxistas y críticos. Acciones implementadas en el campo educativo para disminuir las desigualdades.

ODS que se vinculan: 4, 5, 16

Esta asignatura puede aportar: Políticas cubanas con relación a la educación sexual, a la diversidad y el respeto a la diferencias, el enfrentamiento a la violencia de género.

4. Sociología del trabajo

Se focaliza el Tema 8, que contiene: Las visiones actuales sobre el trabajo, mercado de trabajo, trabajo decente, informalidad laboral, precariedad, tercerización. Género y Trabajo.

Relacionar con ODS 1, 5, 8, y 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Se aporta en este sentido un diapasón de análisis sobre las luchas por la igualdad y la equidad laboral desde la perspectiva de género.⁴

5. Sociología de género

Contenidos que aportan directamente al ODS 5: Movimiento feminista y teoría feminista. El feminismo: de la marginalidad al desafío de las bases teóricas del pensamiento contemporáneo. Sus aportes conceptuales.

- Los conceptos de género y de sistemas de sexo / género. La construcción simbólica y la construcción social del género. La invisibilidad del género en la Sociología clásica. Los desafíos epistemológicos y metodológicos para el abordaje sociológico de la realidad desde la perspectiva de género.

4. De la Agenda 2030: El reconocimiento y la reducción del trabajo no remunerado de las mujeres es esencial para reducir la pobreza (Objetivo 1), además de para promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible (Objetivo 8). En la mayoría de países en desarrollo, las mujeres dedican al menos el doble de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado. Esto impide que las mujeres tengan tiempo para obtener ingresos, acceder a la educación, adquirir nuevas habilidades y participar en la vida pública. La inversión en prestación pública de servicios de cuidado creará más empleos, y mejores, para las mujeres, y reducirá las desigualdades de género y socioeconómicas. Las disparidades de género en la participación en el mercado laboral también deben ser un aspecto clave de las estrategias para la reducción de la pobreza y el crecimiento puesto que no solo obstaculizan el desarrollo humano, sino que también representan una pérdida importante de potencial económico.

- El patriarcado como sistema de dominación. El poder como eje de la construcción de género. La participación de las mujeres en los diversos mecanismos de poder económico, político y simbólico. El empoderamiento de la mujer como concepto y sus indicadores. La violencia de género y sus formas.
- Los principales nudos problemáticos para la equidad de género en la teoría sociológica: poder, trabajo, salud, sexualidad, educación. La socialización de género. El conflicto entre lo público y lo privado y entre lo público y lo doméstico. El sexismo y sus prácticas.
- La transversalización del enfoque de género en las políticas sociales y en los proyectos de desarrollo. La Equidad de Género como dimensión esencial en los procesos para el desarrollo: el Género y el Desarrollo Humano, la división sexual del trabajo y la feminización de la pobreza.

Relación con ODS 2, 3, 4, 5 y 10

Esta asignatura puede aportar: formas de llevar a vías de hecho el ODS 5 en la carrera⁵

6. Sociología agraria

Contenidos de la asignatura a focalizar: La búsqueda de nuevas formas organizativas y estímulos productivos. Diversidad de sujetos sociales en la agricultura cubana. Especificidad de la política agraria en las nuevas condiciones, aspectos económicos, jurídicos y ambientales.

Relación con ODS 2, 3, 4 y 5

Esta asignatura puede aportar: La perspectiva de género en la ruralidad, Problemática de las mujeres rurales.⁶

⁵ El ODS 5 pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas aunque no hace referencia a sus derechos y autonomía. El empoderamiento y la autonomía de la mujer y el mejoramiento de su condición política, social, económica, de salud están estrechamente relacionados, constituyen un fin en sí mismo así como son indispensables para lograr el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 1994, párr. 4.1, 1995, párr. 181). Se reconoce que las relaciones de poder restringen las posibilidades de las mujeres a una vida sana y plena y esto se manifiesta en el limitado poder de decisión que tienen respecto a su vida sexual y reproductiva (Naciones Unidas, 1994, párr. 4.1 y párr. 7.3). Más aún, las relaciones de poder están en la base de la desigual división del trabajo que limita el tiempo y la participación de las mujeres en múltiples ámbitos (Naciones Unidas, 1995, párr. 185). En este sentido, también se reconoce que la violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres (Naciones Unidas, 1995, párr. 118).

⁶ Agenda 2030. Las pruebas demuestran que garantizar el acceso igualitario de las mujeres a los recursos agrícolas contribuiría sustancialmente a poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición (Objetivo 2). Según la Organización para la Alimentación y la Agricultura, las mujeres rurales podrían aumentar las cosechas de sus terrenos de un 20 a un 30 por ciento si tuvieran el mismo acceso a recursos productivos, como fertilizantes, semillas y herramientas, del que disfrutaban los hombres.

7. Sociología urbana

Contenidos: Debe potenciar el análisis crítico y relacional que posibilite integrar las dimensiones sociales, económicas, culturales y políticas que sustenten el enfoque humanista de justicia, inclusión, equidad y sostenibilidad que establezca los actuales modelos urbanos.

Relación con ODS 5, 10 y 11

Esta asignatura puede aportar: una visión de equidad y participación en los modelos urbanos desde una perspectiva de género

8. Sociología de la familia

Contenidos a focalizar dentro de la asignatura: La cultura patriarcal y la subordinación de la mujer. La relación de pareja: Mitos y Cambios. El matrimonio. El divorcio: ¿alternativa de solución a los conflictos? Los roles en el matrimonio. El matrimonio como mecanismo de movilidad social y proceso de interacción social. Derecho y matrimonio.

Las relaciones paterno filiales. Los roles paterno y materno. La autoridad paternal.

Las funciones de la familia y tipos de familia de acuerdo a estructuras de clases, género, raza y nacionales. La comunicación familiar y los procesos de socialización de roles y valores. La violencia familiar. Los estudios de familia en Cuba.

Relación con ODS 3 y 5

Esta asignatura puede aportar: Una visión justa y equitativa de las funciones y roles dentro de la familia, una visión antipatriarcal en la búsqueda de soluciones a los problemas que hoy enfrenta la familia cubana

9. Sociología ambiental

Se analiza el Tema II. Contenidos: La Sociología Ambiental. Teorías sociales sobre el medioambiente. Construcción Social del medioambiente. La Sociología Ambiental. Objeto de estudio. Complejo Ecológico de Duncan. La construcción social de los problemas ambientales. Modernización ecológica. Movimiento ecologista. Ecotopías. Ecomarxismo. Análisis desde la perspectiva marxista, de las contradicciones ecológicas asociadas al capitalismo.

Relación con los ODS 5, 6, 13

Esta asignatura puede aportar: Visiones del ecofeminismo en la actualidad. Enfatizar en el eje feminista de la lucha por la sostenibilidad de la vida⁷

⁷ De la Agenda 2030: Lograr el desarrollo sostenible exige reconocer las contribuciones de las mujeres y garantizar su participación equitativa y significativa en las decisiones que afectan a sus vidas y comunidades. Cuando se abordan las desigualdades y se rediseñan las políticas, las mujeres y las niñas

10. Sociología de las políticas sociales

La asignatura en sentido general puede aportar un conocimiento de los programas social de la Revolución y evolución de los servicios sociales y su relación con el cumplimiento de la agenda 2030 para conseguir un desarrollo sostenible y un socialismo próspero. Periodización de logros y desafíos de la Política social revolucionaria

ODS que se vincula: 3, 5, 10

La Agenda 2030 cuenta con un ODS específico para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas como el ODS 5, pero también está integrado en el resto de Objetivos de Desarrollo Sostenible.⁸

13. Sociología de la salud

Contenidos escogidos: Globalización neoliberal y desigualdades en la salud entre países subdesarrollados e industrializados. Las desigualdades de clase, raza, étnicas, territoriales, etarias y de género y su relación con la salud y la enfermedad. Pobreza y enfermedad y pobreza y sanidad. Perfiles epidemiológicos según esas diversas construcciones sociales.

ODS que se vinculan: 3, 4, 5 y 6

La asignatura puede aportar: Un análisis de la Equidad e Inequidad de salud en Cuba. El perfil epidemiológico de la población cubana y de sus diferentes grupos sociales a través de distintas áreas de la salud: sexual y reproductiva, del trabajo, mental, nutricional, entre otras.⁹

- I. Análisis de las asignaturas Optativas con posibilidades de transversalizar la problemática

1. Introducción al Derecho

Contenidos: Derecho de Familia, la niñez y la juventud

pueden convertirse en agentes del cambio catalizadoras y compañeras en pie de igualdad con los hombres compartiendo el objetivo de promover un crecimiento que sea inclusivo, justo, equitativo y sostenible.

⁸ Esta integración se hace eco de cómo la igualdad de género tiene efectos multiplicadores en todo el espectro del desarrollo. El empoderamiento de las mujeres y la reducción de las brechas de género en la salud, la educación, los mercados laborales y otros ámbitos da como resultado una menor pobreza, un mayor crecimiento económico, una mayor productividad agrícola, comunidades más resilientes, una mejor nutrición y una mejor educación para niños y niñas. Por el contrario, si no se abordan las desigualdades de género y la discriminación contra las mujeres, se obstaculizará o —peor aún— se impedirá el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En resumen, no puede existir el desarrollo sostenible si no se afrontan los obstáculos tangibles e intangibles que impiden que la mitad de la población progrese.

⁹ De la Agenda 2030: Garantizar que las mujeres y las niñas tienen acceso a agua limpia e instalaciones de saneamiento (Objetivo 6) también tiene efectos multiplicadores vistos los impactos significativos de un mal saneamiento sobre la seguridad, el bienestar y las perspectivas educativas de las mujeres.

Aporta: Análisis de leyes y normativas en Cuba que facilitan la participación de la mujer, el enfrentamiento a la violencia de género

1. La Juventud y el envejecimiento poblacional

Contenidos: Representaciones sociales de la vejez y el envejecimiento, así como la percepción social desde la perspectiva de otros grupos de edades en Cuba. Necesidad de su estudio desde las ciencias sociales. Los estereotipos y sus efectos en el proceso de envejecimiento poblacional.

El papel de las instituciones en la temática del envejecimiento poblacional. La presentación de políticas, programas y servicios.

Las instituciones o agentes de socialización y su implicación en el envejecimiento poblacional. La familia. La comunidad y la gestión de gobierno. Elaboración de políticas de población, proyectos, programas y servicios para el adulto mayor.

2. Sociología del deporte

Puede aportar: Desde la visión del Deporte y la estructura de la sociedad, su sentido social. La Organización Social. Concepto. Los Grupos Sociales. Características.

Explicar cómo el ejercicio del poder y la naturaleza estratificada de las sociedades ponen límites a las posibilidades de participación de los individuos en el deporte, ya sea como jugadores, funcionarios, espectadores y trabajadores.

III. Propuesta de Asignaturas optativas con la perspectiva de género

Se potencian las propuestas de asignaturas optativas que los estudiantes pueden asumir para su formación integral. Entre ellas se encuentran:

- Género, familia y participación social
- La perspectiva feminista de la participación en el desarrollo local
- Equidad y justicia social desde una perspectiva de género

IV. Desarrollo de acciones desde las prácticas profesionales, el postgrado y los proyectos de investigación vinculados a la carrera

Prácticas profesionales: Se busca una mirada desde la perspectiva de género en cada una de las acciones que promueve la práctica profesional de los estudiantes, en diferentes espacios e instituciones de la ciudad de Santa Clara

Postgrado: El posgrado y la capacitación en este tema ha permitido a estudiantes y profesores comprender los códigos de la perspectiva de género, los comportamientos, roles, formas de vestir, comunicarse y asumir la realidad, así como los problemas que genera el desconocimiento y la ignorancia en estos temas. Solo así puede vencerse la discriminación solapada y los prejuicios

Proyectos de investigación: Se cuenta con los Proyectos PIAL y Hábitat 2. Dentro del Proyecto Hábitat 2 se observa la posibilidad de que su Grupo focal de género equidad y participación potencie una mirada al hábitat desde la perspectiva feminista del género, que entiende la economía en tanto generadora de recursos para satisfacer necesidades y creadora de condiciones para una vida digna de ser vivida. Por otra parte, aunque el Proyecto PIAL tiene resultados meritorios en el área de la capacitación en la equidad de género, tales desafíos no son exclusivos de un sector, organización o institución. En este sentido, se capacita a estudiantes y profesores para comprender que el feminismo socialista se plantea numerosos retos que van desde la deconstrucción de la cultura agraria patriarcal hasta la transformación de estos derroteros femeninos, que permanecen aún lejos del empoderamiento y la emancipación.

V. Potenciación de espacios extracurriculares para pensar, investigar y exponer resultados de investigación, tareas extraclases, Fóruns y eventos, Grupos Trabajo Científico Estudiantil.

Se realiza un análisis al interior de los espacios extracurriculares con que la carrera cuenta, en especial con los Grupos científicos estudiantiles que se adscriben a los estudios de género.

Por otra parte, se consideró que el Grupo de estudios de género y feminismo del Centro de Estudios Comunitarios, abre temas de análisis y discusión entre los estudiantes de la carrera. Se vinculan actividades de la carrera con la Red feminista “Berta Cáceres” y la Plataforma feminista del Caribe.

Se tuvo en cuenta además que se promueven sinergias con Redes feministas y de Masculinidades en Cuba, que pueden dar nuevas oportunidades de vínculos a la perspectiva de género. Desde el reconocimiento dentro del proyecto de la agenda feminista se abren frentes de trabajo por el cuidado y el respeto a la diversidad, la participación y el liderazgo femenino, el reconocimiento a la cotidianidad donde se reproduce la vida.

Consideramos que el ingreso a la carrera de Sociología constituye una instancia crucial del proceso de materialización de los estudios y la perspectiva de género en la enseñanza superior en Cuba, proceso que se va construyendo a lo largo de la vida de los estudiantes a través de distintas instancias en la universidad

Es un reto para todo el claustro de profesores conseguir articular e integrar el trabajo por la equidad de género en todas estas instancias, que no pierda de vista las características y el trabajo diferenciado en cada una de las mismas, desde el momento en que hay que escoger la carrera, pasando por el tiempo en que se está en la universidad, hasta llegar a la instalación definitiva de un centro laboral.

Solo con el trabajo integrado de todos los factores que inciden en el proceso, podrá promoverse y consolidarse el objetivo de transversalizar, como es debido, la problemática de género en esta carrera. Se comprobó que, desde esta perspectiva integradora, y dada la flexibilidad del nuevo Plan de Estudios, era posible refrendar en los contenidos de las asignaturas, elementos concretos de la ideología de género, además de hacer propuestas desde la investigación, el posgrado y las actividades extracurriculares.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores: Las autoras han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos. La primera autora coordinó la investigación.

Referencias bibliográficas

1. Bidegain Ponte, N. (2017). La Agenda 2030 y la Agenda regional de género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe. New York: Naciones Unidas.
2. Fernández, R. (2001). Roles de género y mujeres académicas: el caso de Cuba. En Pérez Sedeño, E. (Ed.), Las mujeres en el sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos, Cuadernos de Iberoamérica (pp. 35-88). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
3. González Aróstegui, M. (2019). Manual para el trabajo de la Red de los puntos focales GEP del Proyecto Hábitat 2. Santa Clara: Editorial Feijoo.
4. Kochen Silvia, F. A. (2014). La situación de las mujeres en el sector científico-tecnológico en América Latina. Principales indicadores de género. En Pérez Sedeño, E. (Ed.), Las mujeres en el sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos, Cuadernos de Iberoamérica (pp. 89-101). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
5. Mesa Padrón, D. (2018). La entrada a la universidad, equidad universitaria + hombres y - «letradas». *Alma Mater*, 588, 1-16.
6. Moro, S. (2008). Sexismo y educación. En Nora Hernández, C. (Comp.), Género. Selección de lecturas (pp. 57-68). La Habana: Editorial Caminos.
7. Plan de Estudios E de la Carrera de Sociología (2019). Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba.
8. Proveyer, C. (2005). Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica. En Proveyer, C. (Comp.), Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género (pp. 48-59). La Habana: Editorial Félix Varela.

9. Proveyer, C. (2010). Cambios en la situación educacional de la mujer cubana. En Gumersinda, A. (Ed.), 50 años después: mujeres en Cuba y cambio social (pp. 20-28). Londres: OXFAM Internacional.
10. Romero Almodóvar, M. (2008). Sexismo y currículum oculto. Las escuelas como instituciones reproductoras de la(s) inequidad(es) de género. En Vasallo, N., y Díaz Canals, T. (Comps.), Mirar de otra manera (pp. 151-170). La Habana: Editorial de la Mujer.
11. Sánchez, A. (2006). La cuestión del género desde la perspectiva de la construcción del conocimiento. En González Olmedo, G. (Ed.), Curso de Ciencia, tecnología y género, de la Maestría en Estudios de Género (pp. 89-101). La Habana: Editorial Universitaria.
12. Vasallo, N. (2005). Equidad, género y poder. La Habana: Editorial Universitaria.